

INFORME DEL COMISARIO

Cuenca, 31 de marzo del 2015

Señores
Socios de TRACAPERLO S.A
Ciudad.

De mis consideraciones:

Como Comisario de **TRACAPERLO S.A.** En cumplimiento a lo que dispone los estatutos de la empresa, presento a ustedes el informe sobre la revisión de los movimientos financiero, económico, patrimonial, así como el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico al 31 de diciembre del 2015.

BALANCE GENERAL

1. ACTIVO

1.1 ACTIVO CORRIENTE

Este rubro representa el valor que se mantiene en cuenta corriente del banco Pichincha \$ 46005.68 dólares, igualmente, Cuentas por Cobrar por \$3828.27 dólares.

2. PASIVOS

2.1 PASIVOS CORRIENTES

EXIGIBLE A CORTO PLAZO

En esta cuenta están todas las obligaciones que adquirió la empresa, pagables a corto plazo, el valor es de: \$ 6063.39 dólares, según mayores.

OTRAS OBLIGACIONES

La empresa registra deudas con la Institución Financiera Banco Pichincha por un valor de \$2400.00

3. PATRIMONIO

Dentro de este rubro se encuentra el capital social, de \$ 800.00 con un deficit acumulada por \$101.19 y un superávit para el periodo 2015 de \$30.216.28 teniendo un patrimonio vigente de: \$ 30.915,09 dólares

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

1.1 INGRESOS

Los valores que han registrado en este año son:

Por servicios de transporte, de \$ 28.6661, 04 dólares

1.2 GASTOS

El total de gastos de administración personal, financieros y otros, por un valor de \$25.6444,76 dólares.

La diferencia entre los ingresos y los gastos refleja un superávit \$ 30.216,28 para este periodo por un valor de: \$ 31.03 dólares.

CONCLUSIONES

De la revisión física de los comprobantes con sus justificativos de ingresos, egresos, registros contables, libro diario, mayores auxiliares, etc. Se concluye que los mismos se manejan bajo los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados.

Manifiesto mi complacencia por la favorable acogida y por la información oportuna en el departamento de contabilidad.

Sin otro particular y dando cumplimiento al informe que como Comisario tengo que realizarlo de acuerdo a la ley, me despido,

Atentamente,



Paul Cabrera Vicuña

COMISARIO